



Ibagué, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicación : [73-001-40-03-009-2021-00231-00](#)
Clase de proceso : **Sucesión**
Demandante : **Víctor Hugo Campos Villareal**
Causante : **Aurora Villareal Herrán**

De conformidad a lo solicitado por el apoderado de la parte interesada y una vez realizadas las citaciones y comunicaciones previstas en el artículo 490 del C.G. del P., habiéndose informado a la DIAN sobre la apertura del presente proceso, quien dentro del término contemplado por el artículo 844 del Estatuto Tributario no se hizo parte, en aplicación de lo establecido en el artículo 501 ibidem, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: fijar para el día **12 de diciembre del año 2022 a las 03:00 p.m.** para realizar la audiencia de inventarios y avalúos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez